



# Márquetin de inventos

¿Tiene una idea para un producto o servicio que está seguro que podría traerle riqueza y fama si la gente lo supiera? Cientos de inventores y empresarios presentan nuevas ideas al público cada año. Algunos tienen mucho éxito; otros no. Saber cómo empezar es un primer paso importante para alcanzar el éxito.

---

*Tenga cuidado con las empresas que prometen desarrollar o comercializar invenciones a cambio de una tarifa por adelantado.*

---

## Investigar y planificar

Los expertos aconsejan a los empresarios que inicien cualquier nuevo negocio con una planificación cuidadosa. Un plan de negocios por escrito es esencial cuando se busca financiamiento externo o se obtienen inversionistas. Empiece por organizar sus ideas para establecer metas y objetivos.

Debería:

- **Definir su producto.** Desarrolle una descripción detallada del producto o servicio identificando características especiales, el precio anticipado y si ya hay artículos o servicios similares disponibles en el mercado.
- **Abordar consideraciones legales** como son los requisitos de licencia, leyes de zonificación, regulaciones gubernamentales, necesidades de patentes, derechos de autor, y otras cuestiones. Quizás deba buscar el asesoramiento de un abogado de patentes de buena reputación.
- **Definir el mercado.** Considere aspectos como el público objetivo, el área del mercado, las tendencias y la competencia. Evalúe el producto y qué nicho llenará.
- **Definir un plan demercadeo.** ¿Debería diseñar una empresa para comercializar su invención o licenciar su invención a otra empresa? Consultar con un agente de licencias acreditado podría ser de utilidad para encontrar cual es la mejor estrategia de posicionamiento del producto.



Actualice el estado de sus cuentas financieras, realice proyecciones de ganancias y gastos anticipados. Sería aconsejable que un contador certificado revise todos los planes y el estado financiero de sus cuentas.

## Cuidado con las estafas

Tenga cuidado con las empresas conocidas como empresas de promoción de invenciones que prometen desarrollar o comercializar invenciones a cambio de una tarifa por adelantado. Las quejas de los consumidores muestran que estas empresas hacen muy poco para promover las invenciones y rara vez encuentran empresas interesadas en fabricarlas. Muchas empresas fraudulentas cobran grandes honorarios por adelantado por un informe de investigación o una evaluación de mercado, o por patentar, comercializar y obtener licencias para su invención.

Los agentes de licencias de buena reputación trabajan en base de regalías que sus clientes exitosos generan, no en base a grandes honorarios por adelantado.

Las empresas fraudulentas también dicen a todos los inventores que sus ideas tienen potencial de mercado. Ellos afirman tener conexiones con fabricantes interesados o prometen exhibir su invento en ferias comerciales. Estas son falsas promesas.

Cuando una empresa deshonesto se queda con su dinero, es muy difícil recuperarlo. Puede considerar

emprender acciones legales en virtud de la Ley de protección de inventores estadounidenses de 1999. (en inglés: *American Inventors Protection Act of 1999*).

Según esta ley, una empresa de promoción de invenciones debe, antes de firmar un contrato, revelar la siguiente información sobre su historial comercial de los últimos 5 años:

- ¿Cuántos inventos han evaluado?
- ¿Cuántos de esos inventos obtuvieron evaluaciones positivas o negativas?
- ¿Cuál es el número total de clientes que tienen?
- ¿Cuántos de esos clientes recibieron una ganancia neta de los servicios del promotor?
- ¿Cuántos de esos clientes han licenciado sus invenciones gracias a los servicios del promotor?

## Proteja su idea

Hay tres formas de proteger las ideas: patentes, derechos de autor y marcas comerciales.

- Las marcas comerciales son nombres comerciales, símbolos, eslóganes y marcas utilizadas para identificar y distinguir los productos de aquellos que son fabricados y comercializados por otros. El registro con el gobierno federal no es obligatorio, pero le ofrece la ventaja de notificar al público del reclamo de propiedad y el derecho a utilizar la marca por parte del solicitante del registro.
- Los derechos de autor protegen las obras originales de autoría, como son poemas, libros, artículos, obras de arte y música contra las copias injustas.
- Las patentes otorgan a los inventores el derecho de impedir que otros fabriquen, utilicen o comercialicen una invención por un período de tiempo determinado.

Cualquier individuo puede presentar una solicitud de patente, aunque no todas las patentes son aprobadas. Para obtener la aprobación, la invención debe ser útil, nueva y original. Los costos de presentar una solicitud de patente pueden variar. Puede tomar una cantidad de años para que se apruebe una solicitud.

No obstante, usted mismo puede preparar y presentar solicitudes de patentes, aunque probablemente, sea

aconsejable que trabaje con un abogado acreditado y especializado en el área de patentes.

Para obtener más información sobre patentes, comuníquese con:

**US Dept. of Commerce  
Patent and Trademark Office**  
Washington, D.C. 20231  
(800) 786-9199  
(571) 272-1000  
Website: [www.uspto.gov](http://www.uspto.gov)  
Email: [usptoinfo@uspto.gov](mailto:usptoinfo@uspto.gov)

## Protéjase

No debemos apresurarnos cuando tenemos buenas ideas. Dedique el tiempo necesario a la investigación y planificación, a consultar con expertos legales y financieros. Debe obtener toda la información pertinente y tomar las medidas necesarias para protegerse contra los problemas futuros.

Las siguientes fuentes de información podrían ser de utilidad:

**Wisconsin Economic Development Corp.**  
201 West Washington Avenue  
PO Box 1687  
Madison WI 53703  
(855) 469-4249  
[www.inwisconsin.com](http://www.inwisconsin.com)

**University of Wisconsin – Madison  
Small Business Development Center**  
Grainger Hall  
975 University Avenue  
Madison WI 53706  
(608) 263-2221  
[www.sbdc.wisc.edu](http://www.sbdc.wisc.edu)

**Small Business Administration – Wisconsin  
District Office**  
310 West Wisconsin Avenue  
Suite 580W  
Milwaukee WI 53203  
(414) 297-3941  
[www.sba.gov/offices/district/wi/milwaukee](http://www.sba.gov/offices/district/wi/milwaukee)

*Para obtener más información o poner una queja, visite nuestro sitio web o contáctenos:*

Wisconsin Department of Agriculture,  
Trade and Consumer Protection  
Bureau of Consumer Protection  
2811 Agriculture Drive, PO Box 8911  
Madison, WI 53708-8911

Correo electrónico: [DATCPHotline@wi.gov](mailto:DATCPHotline@wi.gov)

Sitio Web: [datcp.wi.gov](http://datcp.wi.gov)

Teléfono: (800) 422-7128 TTY: (608) 224-5058

InventionMarketing953 (rev 1/24)